ACTA DE CABILDO NO. 57

PUNTO No. I

En el Municipio de MALINALCO, Estado de México; siendo las **9:00** horas con **22** minutos del día **13 de febrero** del año dos mil catorce, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, consecuente al previo memorándum donde se citó en hora y día para la **57ª**. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En uso de la palabra que le confiere la Ley como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifestó a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 16, 18, 19 y 29, se inició la **57ª**. Sesión Ordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.	VIDAL PÉREZ VARGAS	Presidente Municipal
PROFR.	EDUARDO GONZALEZ REA	Síndico Municipal
C.	MARÍA OCAMPO GONZALEZ	Primera Regidora
C.	MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ	Segunda Regidora
C.	ANGÉLICA AYALA GARCÍA	Tercera Regidora
C.	OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ	Cuarta Regidora
C.	IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ	Quinto Regidor
C.	TOMÁS VILLANUEVA VALLE	Sexto Regidor
P.EN T.	CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR	Séptimo Regidor
P.EN D.	ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO	Octavo Regidor
C.	SUSANA ARAUJO CUETO	Novena Regidora
M.V.Z.	JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO	Décimo Regidor

PUNTO No. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 48 fracciones I y V, se dio apertura a la presente sesión ordinaria de cabildo, previa constancia de quórum legal y siendo las **9:00** horas con **24 minutos** dio por instalada la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO No. III

Se procedió a dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura del acta **No. 56**;
V. Solicitud de la APROBACIÓN, para llevar a cabo la AFECTACIÓN, a la CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, de acuerdo a los lineamientos que se deben seguir, estipulados en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Estado de México;
VI. Solicitud de autorización, para llevar a cabo las **MODIFICACIONES** de Obras que se ejecutaron con recurso proveniente del **FEFOM,** Ejercicio **2013**, mediante una fe de Erratas;
VII. Solicitud de autorización, para llevar a cabo las **MODIFICACIONES** de Obras que se ejecutaron con recursos propios**,** Ejercicio **2013**;
VIII. Solicitud de autorización, para el cierre Físico y Financiero, de las obras que se ejecutaron con recurso proveniente del **FEFOM,** Ejercicio **2013;**
IX. Solicitud de aprobación, para la integración del Comité Interno de obra Pública;

de 2014; por la Asociación Civil que lleva el mismo nombre del Festival Cultural de Malinalco;

XIII. Solicitud de autorización, para la realización de la obra: Primera Etapa de módulos de escaleras, en la Preparatoria de San Simón El Alto, con recursos remanentes del programa FEFOM 2013;

XIV. Solicitud de autorización, de recursos mediante el programa FAIS 2014, el cual se aplicará dentro su programa de vivienda, la actividad de colocación de Piso Firme, bajo convenio con el IMEVIS;

XV. Presentación de los expedientes para el análisis de la documentación de cada uno de los aspirantes a ocupar el cargo de Defensor Municipal de los Derechos Humanos, con base a la Convocatoria emitida por el Ayuntamiento;

XVI. Solicitud de autorización, para otorgar a favor de los propietarios o poseedores de inmuebles destinados a casa habitación, sujetos al pago del Impuesto Predial, que se presenten a regularizar sus adeudos durante el ejercicio fiscal de 2014, estímulos fiscales a través de bonificaciones de hasta el 50% del monto del impuesto a su cargo por los ejercicios fiscales de 2012 y anteriores;

XVII. Asuntos Generales;

XVIII. Clausura de la sesión.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IV

Se dio lectura del acta de cabildo **No. 56,** sesionada el día **ocho de febrero de 2014.**

PUNTO No. V

Este punto, fue para solicitar la autorización del Honorable Ayuntamiento, para llevar a cabo la **AFECTACIÓN** a la **CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**, de acuerdo a los lineamientos que se deben seguir estipulados en el **Manual de Contabilidad Gubernamental del Estado de México**, y con ello subsanar los registros contables dando de Baja las Obras de los diferentes programas ejercidos correspondiente al año fiscal 2013, las cuales describo a continuación:

N.P.	OBRA	COMUNIDAD	No. OBRA	PROGRAMA	MONTO
1	PRIMERA ETAPA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL ESCUELA TELESECUNDARIA	COL. JUÁREZ	FEFOM /132-02/13	FEFOM-2013	$199,882.67
2	CONTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y ACCESO PRINCIPAL JARDÍN DE NIÑOS	COL. JUÁREZ	FEFOM /132-10/13	FEFOM-2013	$79,630.90
3	REHABILITACION DE LA DELEGACIÓN	COLONIA HIDALGO	FEFOM /132-14/13	FEFOM-2013	$599,940.06
4	BANQUETAS, REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO Y TERMINACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DEL LIBRAMIENTO	SAN SIMÓN EL ALTO	FEFOM /132-18/13	FEFOM-2013	$340,888.83
5	REHABILITACIÓN DE TRAMO DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	PALO DULCE	FEFOM /132-2513	FEFOM-2013	$242,898.97
6	CIRCULACIÓN PARA PROTECCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO	PLANTA ALAMEDA	FEFOM /132-34/13	FEFOM-2013	$162,456.15
7	BACHEO DE DIFERENTES CALLES	CABECERA MUNICIPAL	FEFOM /132-39/13	FEFOM-2013	$209,460.74
8	REHABILITACIÓN DE JARDIN PRINCIPAL Y CANCHA DE BASQUETBOL	SAN ANDRES NICOLAS BRAVO	FEFOM /132-45/13	FEFOM-2013	$799,708.90
9	TECHUMBRE EN JARDÍN DE NIÑOS	PLANTA ALAMEDA	FEFOM /132-47/13	FEFOM-2013	$230,745.87
10	REHABILITACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	FEFOM /132-50/13	FEFOM-2013	$184,202.53
11	REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO CALLE MORELOS ENTRE CALLE MARGARITAS Y RIO GRIJALVA	BO. SAN GUILLERMO CABECERA MUNICIPAL	FEFOM /132-52/13	FEFOM-2013	$133,727.99
12	BACHEO DE PUENTE CAPORAL - PALO DULCE	PUENTE CAPORAL	R.P./133-01/13	RP - 2013	$104,230.41
13	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA REHABILITACION DE LA INSTALACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	R.P. /133-02/13	RP - 2013	$68,898.38
	CONSTRUCCIÓN DE UN DESAYUNADOR EN LA				

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VI

En este punto, se solicitó al Colegiado la autorización, para llevar a cabo las **MODIFICACIONES** de Obras que se ejecutaron con recurso proveniente del **FEFOM,** Ejercicio **2013**, mediante una fe de erratas, como se describe a continuación:

- **FE DE ERRATAS:**

Dice

N.P.	No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO $	MONTO EJERCIDO $	MODALIDAD	STATUS
1	FEFOM /132-13/13	CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN	MONTE GRANDE	550,000.00	549,958.20	CONTRATO	TERMINADA
2	FEFOM /132-2413	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 50 M3	PLANTA ALAMEDA	287,000.00	286,976.98	CONTRATO	TERMINADA
3	FEFOM /132-47/13	TECHUMBRE EN JARDÍN DE NIÑOS	PLANTA ALAMEDA	240,000.00	230,745.88	CONTRATO	TERMINADA

Debe Decir:

N.P.	No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO $	MONTO EJERCIDO $	MODALIDAD	STATUS
1	FEFOM /132-13/13	CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN	MONTE GRANDE	550,000.00	549,958.21	CONTRATO	TERMINADA
2	FEFOM /132-2413	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 50 M3	PLANTA ALAMEDA	287,000.00	286,976.99	CONTRATO	TERMINADA
3	FEFOM /132-47/13	TECHUMBRE EN JARDÍN DE NIÑOS	PLANTA ALAMEDA	240,000.00	230,745.87	CONTRATO	TERMINADA

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VII

En el siguiente punto, se solicitó al H. Cabildo, su autorización para llevar a cabo las **MODIFICACIONES** de Obras que se ejecutaron con Recursos Propios, Ejercicio **2013. Detalladas a continuación:**

Dice

N.P.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO $	MONTO EJERCIDO $	MODALIDAD	STATUS
1	R.P./133-01/13	BACHEO DE PUENTE CAPORAL - PALO DULCE	PUENTE CAPORAL	100,000.00	101,374.03	ADMINISTRACIÓN	TERMINADA
2	R.P. /133-02/13	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA REHABILITACION DE LA INSTALACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	60,000.00	59,038.34	ADMINISTRACIÓN	TERMINADA

Debe Decir:

N.P.	NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO $	MONTO EJERCIDO $	MODALIDAD	STATUS
1	R.P./133-01/13	BACHEO DE PUENTE CAPORAL - PALO DULCE	PUENTE CAPORAL	100,000.00	104,230.41	ADMINISTRACIÓN	TERMINADA
2	R.P. /133-02/13	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA REHABILITACION DE LA INSTALACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	60,000.00	68,898.38	ADMINISTRACIÓN	TERMINADA

PUNTO No. VIII

Este punto, fue para solicitar al H. Cabildo, la autorización para el cierre físico y Financiero, de las obras que se ejecutaron con recurso proveniente del **FEFOM,** Ejercicio fiscal 2013, como se muestra en la siguiente tabla:

- Se da a conocer el **TÉRMINO Físico y Financiero** de las siguientes Obras:

N.P.	No. OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	MONTO AUTORIZADO $	MONTO EJERCIDO $	MODALIDAD	STATUS
1	FEFOM/132-26/13	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	PALMAR DE GUADALUPE	70,000.00	39,926.23	ADMINISTRACIÓN	TERMINADA
2	FEFOM/132-44/13	PRIMERA ETAPA DE CAMPO DE FUTBOL	SAN SEBASTIÁN	400,000.00	398,039.71	ADMINISTRACIÓN	TERMINADA

ACUERDO:

Aprobado el punto en mención por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IX

En el siguiente punto, se solicitó al Colegiado, la aprobación para integrar el Comité Interno de Obra Pública, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE: QUE SERÁ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;

SECRETARIO EJECUTIVO: QUE SERÁ, EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS;

VOCAL: QUE SERÁ, EL TESORERO MUNICIPAL;

VOCAL: QUE SERÁ, LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN;

VOCAL: QUE SERÁ, EL CUARTO REGIDOR MUNCIPAL

VOCAL ASESOR: QUE SERÁ, EL CONTRALOR MUNICIPAL;

VOCAL ASESOR: QUE SERÁ, EL RESPONSABLE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y/O JURÍDICO MUNICIPAL

Lo anterior con Fundamento en el Artículo 115, fracción II, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122, 123 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción VII, IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.19 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

ACUERDO:

Aprobado el punto en mención por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. X

En este punto, se solicitó al H. Cabildo, la autorización de recurso, para la premiación de la **"2da. del Serial Ciclista MTB-ACIMEX 2014"**, como se describe a continuación:

COMUNIDAD	ACCIÓN	PROGRAMA	CANTIDAD
MUNICIPIO DE MALINALCO	PREMIACIÓN	RECURSOS PROPIOS	$30,000.00

PUNTO No. XI

En el siguiente punto, se solicitó al Colegiado, la autorización para otorgar descuentos de hasta el 100%, en el cobro de Impuesto Predial y Traslado de Dominio, en los trámites que se realicen mediante el Programa de Escrituración, a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), lo anterior en base al artículo 15 y 16, de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.

ACUERDO:

Aprobado el punto en mención por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. XII

En este punto, se solicitó al H. Cabildo, la autorización de recurso económico por la cantidad de $ 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), como una Aportación Económica Extraordinaria Municipal, para llevar a cabo el 1er. Festival Cultural de Malinalco, los días 4, 5, y 6 de Abril de 2014; por la Asociación Civil que lleva el mismo nombre del Festival Cultural de Malinalco.

ACUERDO:

Aprobado el punto en mención por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. XIII

En el siguiente punto, se solicitó al Cuerpo Edilicio, la autorización para la realización de la obra: Primera Etapa de módulos de escaleras, en la Preparatoria de San Simón El Alto, con recursos remanentes del programa FEFOM 2013, descrita a continuación:

Autorización para la **ejecución de la siguiente obra** con los **REMANENTES** del programa **Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), Ejercicio Fiscal 2013.**

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONTROL DE OBRA	MODALIDAD	PROGRAMA	MONTO AUTORIZADO $
1	PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DE ESCALERAS, ESCUELA PREPARATORIA	SAN SIMÓN EL ALTO	FEFOM/132-54/13	CONTRATO	FEFOM-2013	97,000.00
						97,000.00

ACUERDO:

Aprobado el punto en mención por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. XIV

El siguiente punto, fue para solicitar al Colegiado, la autorización de recursos, mediante el **programa FAIS 2014**, el cual se aplicará dentro de su Programa de Vivienda, la actividad de Colocación de Piso Firme, bajo Convenio con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), quedando de la manera siguiente:

ACUERDO:

Aprobado el punto en mención por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. XV

Este punto, fue para presentar ante el Cuerpo Edilicio, los expedientes que contienen la documentación de cada uno de los aspirantes, a ocupar el cargo de Defensor Municipal de los Derechos Humanos, con base a la Convocatoria emitida por el Ayuntamiento; y para su respectivo análisis, los cuales quedaron foliados de la siguiente manera:

1. P.D. Esmeralda Aguilar Castro, Folio 01;
2. P.D. Susana Karina Díaz Millán, Folio 02;
3. P.D. Olga Cedillo Castañeda, Folio 03;
4. P.D. Reyna Maritza Mendoza Jiménez, Folio 04;
5. P.D. Rosalba Romero Nieto, Folio 05.

ACUERDO:

Aprobado el punto en mención por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

Emítase a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de México para su validación.

PUNTO No. XVI

El siguiente punto, fue para solicitar al H. Cabildo, la autorización para otorgar a favor de los propietarios o poseedores de inmuebles destinados a casa habitación, sujetos al pago del Impuesto Predial, que se presenten a regularizar sus adeudos durante el ejercicio fiscal de 2014, estímulos fiscales a través de bonificaciones de hasta el 50% del monto del impuesto a su cargo por los ejercicios fiscales de 2012 y anteriores; deberá presentar los siguientes requisitos.

- Identificación;
- Solicitud;
- Acreditación de propiedad del inmueble.

ACUERDO:

Aprobado el punto en mención por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. XVII

Este punto fue en relación a los asuntos generales, por lo que se solicitó a los integrantes de este Cuerpo Edilicio, exponer los asuntos:

*El C. Vidal Pérez Vargas.- Presidente Municipal Constitucional, felicitó al 7mo. Regidor Municipal, P. en T.

PUNTO No. XVIII

Se le informó al Señor Presidente que los puntos del orden del día fueron debidamente agotados, por lo que se le pidió realizar la clausura respectiva.

Por lo que manifestó, no habiendo otro asunto que tratar siendo las **10:00 horas** con **24 minutos**, del día **trece de febrero** de dos mil catorce, se cerró la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. V. EFRÉN CASTAÑEDA ESCOBAR

C. VIDAL PÉREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. EDUARDO GONZÁLEZ REA
SÍNDICO MUNICIPAL DE MALINALCO

C. MARÍA OCAMPO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA

10-III-99

C. ANGÉLICA AYALA GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ
CUARTA REGIDORA

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. TOMÁS VILLANUEVA VALLE
SEXTO REGIDOR

P. EN T. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
SÉPTIMO REGIDOR

P.EN D. ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO
OCTAVO REGIDOR

C. SUSANA ARAUJO CUETO
NOVENO REGIDOR

M.V.Z. JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO
DÉCIMO REGIDOR